

López García, con documento nacional de identidad número 2.534.667 y doña María Antonia Narváez Jusdado, con documento nacional de identidad número 51.404.503.

San Agustín de Guadalix, 19 de junio de 1995.—El Alcalde.

17016 *CORRECCION de errores de la Resolución de 22 de mayo de 1995, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), por la que se hace pública el nombramiento de tres Agentes de la Policía Local.*

Advertido error en la publicación de la Resolución de 22 de mayo de 1995, por la que se hace pública el nombramiento de tres Agentes de la Policía Local del Ayuntamiento de Teulada («Boletín Oficial del Estado» número 158, de 4 de julio, página 20323), se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el sumario, donde dice: «del Ayuntamiento de Teulada (Balears)», debe decir: «del Ayuntamiento de Teulada (Alicante)».

UNIVERSIDADES

17017 *RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña Pilar Morero Basuldo como Profesora titular de Escuela Universitaria.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 15 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Pilar Morero Basuldo, área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», Departamento de Economía.

Este nombramiento surtirá efectos plenos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 16 de junio de 1995.—El Rector, José María Nadal Farreras.

17018 *RESOLUCION de 20 de junio de 1995, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Jaume Valls Pasola como Catedrático de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 15 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

Este Rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Jaume Valls Pasola, área de conocimiento de «Organización de Empresas», Departamento de Ingeniería Industrial.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 20 de junio de 1995.—El Rector, José María Nadal Farreras.

17019 *RESOLUCION de 22 de junio de 1995, de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo, convocados por el sistema de libre designación, por Resolución de 8 de mayo de 1995.*

Examinadas las solicitudes presentadas para cubrir, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo vacantes en esta Universidad, convocados por Resolución de 8 de mayo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 15) y vistos los informes de los titulares de las distintas unidades a las que están adscritos dichos puestos de trabajo, se hace pública la adjudicación de los mismos:

Puesto adjudicado: Intervención. Puesto de trabajo número 75. Nivel: 26. Localidad: Jaén. Apellidos y nombre: García Lendínez, Tomás. Número de Registro de Personal: 2591926035A1610.

Puesto adjudicado: Jefa de los Servicios Jurídicos. Puesto de trabajo número 173. Nivel: 26. Localidad: Jaén. Apellidos y nombre: Anguita Herrador, Carmen. Número de Registro de Personal: 5159603624A7507.

Puesto adjudicado: Secretaria Presidente del Consejo de Administración. Puesto de trabajo número 14. Nivel: 17. Localidad: Jaén. Apellidos y nombre: Serrano Carrillo, María Dolores. Número de Registro de Personal: 25998377000.

Puesto adjudicado: Secretaria Gerente. Puesto de trabajo número 11. Nivel: 17. Localidad: Jaén. Apellidos y nombre: Torre Calahorra, Ana de la. Número de Registro de Personal: ECO3A26013799.

La fecha de incorporación a los respectivos destinos será comunicada en tiempo y forma por la Gerencia.

Los puestos de trabajo números 5, 6, 7, 8, 9 y 10, Secretarías Apoyo a Organos Unipersonales, se declaran desiertos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime pertinente para la defensa de sus derechos.

Jaén, 22 de junio de 1995.—El Presidente de la Comisión Gestora, Luis Parras Guijosa.

17020 *RESOLUCION de 23 de junio de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho Civil» (Lugo), del Departamento de Derecho Común, a doña María Paloma Fisac de Ron.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta Universidad de 15 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 27), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Derecho Civil (Lugo), del Departamento de Derecho Común, de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Paloma Fisac de Ron, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Paloma Fisac de Ron Catedrática de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Civil» (Lugo), del Departamento de Derecho Común, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 23 de junio de 1995.—El Rector, F. Darío Villanueva Prieto.